

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****165** *SERBUCO, SA*

Con el fin de poner en conocimiento de los acreedores para cumplir con el derecho de oposición previsto en el art.319 y siguientes LSC, se comunica que el Órgano de administración de la Compañía reunido el 1 de octubre de 2012, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a la cantidad de 60.101,00€ con el fin de redondear a la baja al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, disminuyendo el valor de las mismas a 601,01€.

Asimismo, la Junta Gral. Extraordinaria y Universal de esta Sociedad celebrada el propio 1 de octubre de 2012, acordó, por unanimidad, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de aportar, reducir el capital social de la Compañía a la cantidad de 15.026,00€, disminuyendo el valor nominal de las acciones de 601,01€ a 150,26€, y transformándose simultáneamente de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada de conformidad con el art. 14 LME.

Barcelona, 18 de octubre de 2012.- Administradora única: Zenaida Bufill Comadrán.

ID: A120085957-1